

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE  
TALLER INFANTIL BILINGÜE MAZAPAN CIA. LTDA  
CELEBRADA EN QUITO EL DIA 28 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de San Francisco de Quito, a los veinte y ocho días del mes de marzo del dos mil catorce, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía TALLER INFANTIL BILINGÜE MAZAPAN CIA. LTDA. en su domicilio ubicado en la calle Francisco de Nates 410 e Hidalgo de Pinto piso bajo Barrio Quito Tennis Concurren los siguientes socios: Marcela Proaño Rivera propietaria de 100 acciones, Carmen Gloria Rivera Fonseca propietaria de 100 acciones, María Isabel Proaño Rivera propietaria de 100 acciones que sumados dan un total de 300 acciones de USD. 1,00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) cada una.

Preside la junta la Sra. Carmen Gloria Rivera Fonseca Presidenta de la Compañía y actúa como secretaria Ad-Hoc la Sra. Marcela Proaño Rivera, asisten a la junta la Srta. María Isabel Proaño Rivera; por encontrarse presente el setenta y cinco por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía se declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios, con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

- 1- Aprobación del orden del día
- 2- Verificación del Quórum Reglamentario
- 3.- Conocer y aprobar los resultados obtenidos en los Estados, cuentas e informes de los Administradores del Taller Infantil Bilingüe Mazapán Cía. Ltda. al 31 de diciembre del 2013
- 4.- Aprobar el Cierre definitivo de la Empresa Taller Infantil Bilingüe Mazapán Cía. Ltda.
- 5.- Lectura y aprobación del acta respectiva

**1.- Aprobación del orden del día.-**

La Junta General de Socios se encuentra presidida por la Sra. Carmen Gloria Rivera Fonseca y actúa como secretaria Ad-Hoc la Sra. Marcela Proaño Rivera Por disposición de la presidenta de la junta se pone a consideración el orden del día, el mismo que se aprueba en forma unánime.

A continuación se procede a tratar el siguiente orden del día:

**2.- Verificación del Quórum Reglamentario**

Por encontrarse presente el 75% de las acciones de la Compañía, se verifica que se encuentra suscrito y pagado el capital social de la misma. Se procede a tratar los siguientes puntos:

**3.- Conocer y Aprobar los resultados obtenidos en Estados, cuentas e informes de los Administradores del Taller Infantil Bilingüe Mazapán Cía. Ltda. al 31 de diciembre del año 2013**

La señora Presidente dispone se proceda a resolver el Tercer punto del orden del día, esto es Conocer y Aprobar los resultados obtenidos en Balances, cuentas e informes de los Administradores del Taller Infantil Bilingüe Mazapán Cía. Ltda. al 31 de diciembre del año 2013 y para lo cual se presenta y se da lectura al a).- informe de gestión presentado por la Administración del Taller Infantil Bilingüe Mazapán Cía. Ltda. durante el ejercicio económico del 1º. de enero al 31 de diciembre del 2013, así como también a los respectivos Estados : de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo del Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio del año 2013, adjuntos al informe.

Una vez leídos y analizados los respectivos informes y anexos adjuntos y, luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del 75% del capital social de la compañía, la Junta General de accionistas de la empresa. **Taller Infantil Bilingüe Mazapán Cía. Ltda., RESUELVE:** a) Aprobar los resultados contenidos en los Estados, cuentas e informes de los Administradores de la empresa. **Taller Infantil Bilingüe Mazapán Cía. Ltda.** b) Autorizar a la señora Marcela Proaño Rivera, Gerente

General de la compañía proceda a realizar todos los actos necesarios para el perfeccionamiento del mismo.

**4.- Aprobar el Cierre definitivo de la Empresa Taller Infantil Bilingüe Mazapán Cía. Ltda.**

La señora Presidente dispone se proceda a resolver el Cuarto punto del orden del día, esto es aprobar el Cierre definitivo de la Empresa Taller Infantil Bilingüe Mazapán Cía. Ltda. Para lo cual la señora Marcela Proaño Representante legal de la Empresa expresa lo siguiente:

En razón de que la Empresa no ha obtenido los ingresos esperados y de los resultados económicos negativos que el Taller Infantil Bilingüe Mazapán Cía. Ltda. ha venido presentado en estos últimos años como se demuestra en Estados Financieros e informes a la Junta General de accionistas de la empresa. **Taller Infantil Bilingüe Mazapán Cía. Ltda.** Se pone en consideración el cierre definitivo de la empresa. **Taller Infantil Bilingüe Mazapán Cía. Ltda.**

Una vez leídos y analizados los respectivos Estados: De Situación Financiera, de Resultados Integrales, de Flujo del Efectivo y de Cambios en el Patrimonio del año 2013, informes y anexos adjuntos y, luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del 75% capital social de la compañía, la Junta General de accionistas de la empresa. **Taller Infantil Bilingüe Mazapán Cía. Ltda., RESUELVE:** a) Aprobar el Cierre definitivo de la empresa **Taller Infantil Bilingüe Mazapán Cía. Ltda.** b) Autorizar a la señora Marcela Proaño Rivera, Gerente General de la Compañía proceda a realizar los trámites pertinentes para cumplir con este punto.

**5.- Lectura y aprobación del Acta respectiva.-**

Sin tener nada más que resolver se declara un receso de diez minutos para redactar el acta correspondiente. Hecho que ha transcurrido el tiempo dispuesto para el receso, la señora Presidenta de la Junta dispone que se dé lectura al acta y no al no haber objeciones de ninguna clase se la da por aprobada.

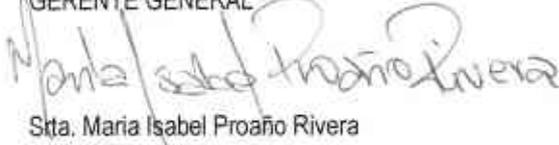
Siendo las diecisiete horas treinta minutos se declara terminada la presente sesión y para constancia los accionistas, la señora Presidente y la señora Gerente General suscriben la presente Acta por triplicado en original y copias de igual tenor.

  
Sra. Carmen Gloria Rivera Fonseca  
SOCIA  
PRESIDENTA

**TALLER INFANTIL  
BILINGUE  
MAZAPAN**



Sra. Marcela Proaño Rivera  
SOCIA  
GERENTE GENERAL



Sra. María Isabel Proaño Rivera  
SOCIA

Lo Certifico:



Sra. Marcela Proaño Rivera  
SECRETARIA AD-HOC